CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA DE CARGOS PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que actualmente la administración municipal central del municipio de San Rafael no cuenta con personal suficiente en su planta de cargos, ni con los conocimientos requeridos, para desarrollar las actividades requeridas en los estudios previos cuyo objeto son:

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE SE MANEJAN EN LA DEPENDENCIA DE ACUERDO A LA LEY 1581 DE 2012.**
PROCESO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO**

Se deja constancia que el proyecto de estudios previos para la contratación de este objeto, donde se describe la necesidad de contratación, fue revisado antes de la expedición de la presente certificación y la misma se expide por solicitud de la dependencia enunciada.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA ELENA ARBELAEZ MEJIA
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	**Nombre**
Proyectado por	Rodrigo Ancizar Giraldo Franco– Abogado Asesor Secretaría General y de Gobierno
Revisado por	Sandra Elena Arbeláez Mejía - Secretaria General y de Gobierno
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	